



DM12001000001



PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021

ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES DE MAYORÍA RELATIVA

7MR

000

JALISCO

OPERATIVA: JALISCO
DISTRITAL: Tequila
45 horas del día 09 de junio de 2021, en la calle Ejido
Colonia La Mezcalera domicilio del Consejo Distrital
sus integrantes con fundamento en los artículos 354, 359, 376, 377 y demás relativos y
la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; artículos 150, párrafo 1,
ción XIV y demás relativos y aplicables del Reglamento de Elecciones; artículos 637 y
os y aplicables del Código Electoral del Estado de Jalisco; artículos 60 y demás relativos
del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del
toral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; y artículos 31 y demás relativos
de los Lineamientos que Regulan el Desarrollo de las Sesiones de Cómputos Distritales y
del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, y procedieron
CÓMPUTO DISTRITAL de la elección para las DIPUTACIONES LOCALES DE MAYORÍA
ciendo constar que 497 casillas fueron aprobadas por este Consejo Distrital para
ción y 497 paquetes fueron recibidos al término de la Jornada Electoral, de los cuales
del Consejo fueron cotejados los resultados de 486 actas de escrutinio y cómputo
n el expediente de casilla con los resultados que de las mismas obraban en poder del
Consejo, se recontaron 0 paquetes y se resolvió la reserva de 0 votos,
de en 1 grupos de trabajo fueron recontados 11 paquetes;
el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

Table with 2 columns: (Con letra) and (Con número). Rows include: Veintisiete mil ochocientos cuatro (27,804), Treinta y ocho mil noventa y siete (38,097), Mil ochocientos cincuenta y dos (1,852), Cuatro mil setenta y uno (4,071), Seis mil sesenta y uno (6,061), Cuarenta y cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro (45,434), Veintisiete mil doscientos y nueve (27,279), Seiscientos uno (601), Mil seiscientos noventa y dos (1,692), Nueve mil doscientos y seis (9,246), Tres mil treinta y seis (3,036), Seiscientos treinta y dos (632), Novecientos treinta (930), Setenta y cinco (75), Tres mil trescientos cincuenta y ocho (3,358), Ciento setenta mil ciento sesenta y ocho (170,168).

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS/AS INDEPENDIENTES

Table with 3 columns: PARTIDO O CANDIDATURA, (Con letra), (Con número). Rows include: PAN (27,804), PRI (38,097), PUSC (1,852), VERDE (4,071), PT (6,061), ECONOMIA (45,434), MORENA (27,279), SOMOS (601), PES (1,692), H (9,246), FUTURO (3,036), PES (632), PAN (930), CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS (75), VOTOS NULOS (3,358), VOTACIÓN FINAL (170,168).

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS/AS CANDIDATOS/AS

Table with 3 columns: PARTIDO O CANDIDATURA, (Con letra), (Con número). Rows include: PAN (27,804), PRI (38,097), PUSC (1,852), VERDE (4,071), PT (6,061), ECONOMIA (45,434), MORENA (27,279), SOMOS (601), PES (1,692), H (9,246), FUTURO (3,036), PES (632), PAN (930), CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS (75), VOTOS NULOS (3,358).

CONSEJERO/A PRESIDENTE

Table with 3 columns: NOMBRE COMPLETO, FIRMA, P/S. Row: Juan Miguel Salazar Partida (Firma: JMS, P/S: Titular).

Table with 3 columns: NOMBRE COMPLETO, FIRMA, P/S. Row: Paola Vanessa González Rosas (Firma: PVR, P/S: Titular).

CONSEJEROS/AS ELECTORALES

Table with 3 columns: NOMBRE COMPLETO, FIRMA, P/S. Rows: Martha Sugeli Cortés González (Firma: MSCG, P/S: Titular), Elizabeth Dávila Jara (Firma: EDJ, P/S: Titular), Sergio Raul Ortiz Mendoza (Firma: SROM, P/S: Titular), Ana Isabel Pérez Becerra (Firma: AIPB, P/S: Titular), Rosalio Reynaga Alvarado (Firma: RRA, P/S: Titular), Ma. de Jesús Sánchez Cardona (Firma: MSC, P/S: Titular).

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Table with 3 columns: PARTIDO O CANDIDATURA, NOMBRE COMPLETO, FIRMA, P/S. Rows: PAN (Ramiro González Mercado, Firma: RGM, P/S: Titular), MORENA (Mario M. Buenrostro Guerra, Firma: MBG, P/S: Titular), H (Gloria Elena Rubio Sgo, Firma: GERS, P/S: Titular).

*P=PROPIETARIO/A, S=SUPLLENTE
UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO DISTRITAL Y ENTREGUE COPIA A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES.